



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-007/2022
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Municipal de Cuautlancingo, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2021 al 18 de Marzo de 2022.

-----FOJA 1-----

-----ACTA FINAL-----

En Puebla, Pue., en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de esta ciudad, siendo las 11:00 horas del día 23 de Mayo de dos mil veintidós, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la documentación remitida a este Órgano Interno de Control mediante oficios números 94/2022/JMC, 023/2022 Y 027/2022/JMC de fechas 19 de Abril, 03 y 17 de Mayo de 2022, signados por el abogado **JONATHAN TEPOXTECATL ELIZALDE, Titular del Juzgado Municipal de Cuautlancingo, Puebla**, recepcionados por esta autoridad Administrativa los días 19 de Abril, 06 y 17 de mayo de 2022, información con la que se pretende solventar las 13 observaciones y 8 generales derivadas del acta de sitio de la auditoria número **OIC-AJ-007/2022** de fecha 25 de Marzo de 2022.-----

Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente: -----

**OBSERVACIONES.**-----

**1.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN PROMOCIONES CIVILES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.**-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que las promociones fueron turnadas para el acuerdo respectivo. -----

**2.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN PROMOCIONES CIVILES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR SIN REGISTRO EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.**-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que las promociones fueron debidamente registradas. -----

**3.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN PROMOCIONES PENALES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.**-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que las promociones fueron turnadas para el acuerdo respectivo. -----

**4.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN PROMOCIONES PENALES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR SIN REGISTRO EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.**-----

-----PASA A FOJA 2-----





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-007/2022
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Municipal de Cuautlancingo, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2021 al 18 de Marzo de 2022.

-----VIENE DE FOJA 1 -----

----- FOJA 2 -----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que las promociones fueron debidamente registradas. -----

**5.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE A SECRETARIA CIVIL PAR.** -----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que los expedientes se encuentran debidamente cancelados. -----

**6.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE A SECRETARIA CIVIL NON.** -----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que los expedientes se encuentran debidamente cancelados. -----

**7.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE A DILIGENCIARIO CIVIL PAR.** -----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que los expedientes se encuentran debidamente cancelados. -----

**8.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE A DILIGENCIARIO CIVIL NON.** -----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que los expedientes se encuentran debidamente cancelados. -----

**9.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE A SENTENCIAS CIVILES.** -----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que los expedientes se encuentran debidamente cancelados. -----

**10.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE A SECRETARIA PENAL PAR.** -----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que los procesos se encuentran debidamente cancelados. -----

**11.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE A SECRETARIA PENAL NON.** -----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que los procesos se encuentran debidamente cancelados. -----

**12.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE A DILIGENCIARIO PENAL.** -----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que los procesos se encuentran debidamente cancelados. -----

**13.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL PASE A SENTENCIA PENAL.** -----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que los procesos se encuentran debidamente cancelados. -----

-----PASA A FOJA 3 -----





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-007/2022
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Municipal de Cuautlancingo, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2021 al 18 de Marzo de 2022.

-----VIENE DE FOJA 2-----

-----FOJA 3-----

**OBSERVACIONES GENERALES:** -----

1.- Se solicitaron los libros de gobierno correspondiente: Sentencias penales; promociones penales; libro de amparos penales; libro de apelaciones; libro de citaciones; libro de pase a acuerdo; libro de pase a secretaria penal, asimismo los libros de pase acuerdo en materia civil, libro de promociones civil, libro de índice civil, libro de secretaria civil non; libro de secretaria civil par, estos libros carecen de la certificación de cierre y de inicio de año.-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte que los libros de gobierno cuentan con la certificación correspondiente.-----

2.- **SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte haberse dado cumplimiento a este punto.-----

3.- Dentro del expediente 184/2021, en fecha 14 de marzo de 2022 se dicta acuerdo en el que se admite pruebas, se ordena su desahogo ordenando su notificación, constando que en fecha 18 de marzo del presente año, se dicta sentencia definitiva, sin que se hayan desahogado las probanzas, así como sin haberse notificado el auto de admisión de pruebas.-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte haberse desahogado las probanzas respectivas.-----

4.- De la revisión a diversos expedientes, se encontraron promociones que fueron acordadas dentro de sus expedientes respectivos, sin que hayan sido registradas en el libro de promociones correspondientes, siendo los siguientes: -----

A).- Promoción del expediente 156/2013 de fecha 10 de enero del año en curso.-----

B).- Promoción del expediente 122/2021 de fecha 10 de enero del año en curso, haciéndose la aclaración que en el libro de promociones tampoco aparece la fecha antes mencionada.-----

C).- Promoción del expediente 12/2022 de fecha 26 de enero del año en curso.-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte haberse registrado las promociones respectivas.-----

5.- Por otra parte de los expedientes solicitados de manera aleatoria se detectaron las siguientes irregularidades: dentro del expediente 200/2021, se trata de una información testimonial de concubinato, apareciendo en la primera foja la comparecencia del actor y obra sus generales,

-----PASA A FOJA 4-----





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-007/2022
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Municipal de Cuautlancingo, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2021 al 18 de Marzo de 2022.

-----VIENE DE FOJA 3 -----

----- FOJA 4 -----

asimismo obra un acuerdo en el que se admiten pruebas y que refiere fueron ofrecidas en el momento sin que se indique si estas fueron ofrecidas de manera verbal o por escrito, dentro de las que se admite la testimonial en esa misma fecha, desahogándose en la misma fecha y se concluye que la autoridad hace constar que el actor ha vivido en concubinato con su pareja, y refiere que esto por manifestación de los testigos; observación que se hace en virtud de que el compareciente en ningún momento solicitó dicha acción de manera verbal ni por escrito y de mutuo propio la autoridad lo resuelve en ese sentido.-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte haberse realizado la corrección respectiva.-

**6.- SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte haberse dado cumplimiento a este punto.-----

**7.- SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte haberse dado cumplimiento a este punto.-----

**8.-** Dentro del expediente principal marcado con el número 144/2017, relativo al Juicio de Rescisión de Contrato de Arrendamiento, consta que por auto de fecha 3 de junio de 2019, se suspende el procedimiento en virtud del fallecimiento de la parte demandada y dentro del mismo por diversos escritos la parte demandada solicita la devolución de diversas cantidades, mismas peticiones que le fueron negadas toda vez que el procedimiento se encontraba suspendido, sin embargo por auto de fecha 15 de diciembre de 2021 dictado dentro del incidente de lanzamiento, se ordena la devolución de las cantidades exhibidas en autos, mismas que ascienden a la cantidad de \$ 43,000.00 (**CUARENTA Y TRES MIL PESOS, CERO CENTAVOS M/N**), sin tomar en cuenta la suspensión del procedimiento, es decir, que hasta la fecha no hay acuerdo que haya ordenada la reanudación del procedimiento, cantidades que se encontraban en su momento en la cuenta del Poder Judicial del Estado.-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada se advierte haberse dado cumplimiento a esta observación general.-----

Asimismo se hace constar que con la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, por el Abogado **Jonathan Tepoxtecatl Elizalde, Titular del Juzgado Municipal de Cuautlancingo, Puebla**, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de

-----PASA A FOJA 5 -----





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-007/2022
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Municipal de Cuautlancingo, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2021 al 18 de Marzo de 2022.

-----VIENE DE FOJA 4 -----

----- FOJA 5 -----

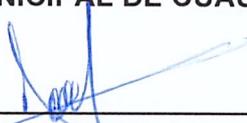
los resultados que con posterioridad surgieran que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente auditoría.-----

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.**-----

Leídas que fueron las observaciones solventadas de la presente acta al Abogado **Jonathan Tepoxtecatl Elizalde, Juez Municipal de Cuautlancingo, Puebla**, se da por concluida.-----

No habiendo más hechos que hacer constar siendo las 12.20 horas del día de su inicio, la presente acta se levanta en dos tantos, como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando alcance los que en ella intervinieron y en este acto se le entrega una de la presente acta. Conste.-----

**POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.**

  
-----  
**ABGO. JONATHAN TEPOXTECATL ELIZALDE.**

**JUEZ**

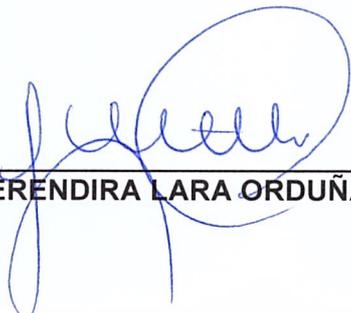
**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

  
-----  
**C. LETICIA DOMINGUEZ CRUZ**

  
-----  
**C.AURELIO JOSE LUIS MORALES FLORES**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

  
-----  
**C. ESTEFANIA ROMERO IBARRA .**

  
-----  
**C. IVETH ERENDIRA LARA ORDUÑA.**

